I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Vivienda,Transportes e Infraestructuras

5 *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2024, de la Dirección General de Transportes y Movilidad de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, por la que se nombra el tribunal para las pruebas para la obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte público por carretera, a celebrar en el año 2024 en la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 20 de diciembre de 2023, de la Dirección General de Transportes y Movilidad, por la que se convocan pruebas para la obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte público por carretera a celebrar en el año 2024 en la Comunidad de Madrid, por la presente Resolución se dispone lo siguiente:

El tribunal de la convocatoria del año 2024 para las pruebas de obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte público por carretera, estará constituido por:

— Presidenta: doña María Fe Borrega Bahón.
— Presidente suplente: don David Jesús Gómez Barro.
— Vocales: don Ignacio Pérez Pérez, don José Manuel Gallego-Iniesta Villajos y doña María del Mar Algobia Fernández.
— Vocales suplentes: doña Helena García de Vicente, doña Cristina Alía Muñoz y doña Ana María Martín González.
— Secretaria: doña Rosa Gonzalo Letón.
— Secretaria suplente: doña Carmen Barona Villalba.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 9 de enero de 2024.—El Director General de Transportes y Movilidad, Luis Miguel Torres Hernández.

(03/437/24)

BOCM-20240111-5